



Colegio San Sebastián  
Santiago Centro  
Depto. de Lenguaje  
Profesora Carolina Gálvez Rojas

## Guía de trabajo N°6 de Lenguaje y Comunicación 8° Básico

Diferenciar los hechos de las opiniones, y establecer su relación con los textos argumentativos.

**Instrucciones:** Aplica los conceptos revisados sobre los hechos y las opiniones a un texto.

### Los hechos vs las opiniones

La importancia de diferenciar hechos de opiniones radica en que distinguir entre ambos sirve para analizar un texto argumentativo.

Reconocer un hecho permite al lector analizar y recopilar los argumentos, mientras que identificar una opinión facilita permite al lector comparar las ideas subjetivas del lector con las propias.

Los **hechos** son acontecimientos o realidades que se pueden verificar y comprobar.

Mientras que las **opiniones** presentan la evaluación o el juicio que una persona realiza sobre un hecho objetivo, por tanto, son subjetivas.

Si se comparan ambos conceptos, se puede establecer que:

| • <u>Hechos</u>                                 | • <u>Opiniones</u>                                           |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| • Son objetivos                                 | • Son subjetivas                                             |
| • Concretos                                     | • Abstractas                                                 |
| • Comprobables (poseen pruebas)                 | • No Comprobables (poseen juicios de valor)                  |
| • Racionales (tanto en lógica como en lenguaje) | • Emocionales (tanto en su razonamiento como en su lenguaje) |

### Textos argumentativos

En los textos argumentativos el emisor plantea una **opinión o postura** acerca de un **tema debatible o polémico**, es decir, frente al cual se pueden sostener distintos puntos de vista.

El **propósito comunicativo** de todo texto argumentativo es **convencer o persuadir** al receptor sobre la validez de la postura que expresa el emisor, mediante la exposición de **argumentos** que sostienen dicha postura.

Si un autor quiere exponer con certeza sus puntos de vista e ideas sobre un asunto, debe usar el modo imperativo para exponer sus argumentos, pues este permite otorgarle una mayor certeza al vocabulario que está empleando y, por tanto, infunde una mayor convicción a sus argumentos.

Por tanto, y como consejo, cuando leas y escribas textos argumentativos, fíjate en los **modos y tiempos verbales**. Pues, según la forma en que se enuncie la acción, se expresa mayor o menor grado de certeza respecto de lo dicho.

### **Actividad**

Lee el prólogo de la obra literaria “El amor de mi vida” de Rosa Montero, y contesta las preguntas 3, 4, 6 y 8 del texto, aplicando lo revisado sobre los conceptos de opinión y hecho.

\*Dato: Los prólogos son textos que se presentan al inicio de una obra para introducir el tema y orientar al lector.